Fallece Pedro Juan y Amat

14/08/2018



Casa construida por Pedro Juan y Amat en 1865, conocida popularmente como "Casa de las Beltranas".

Aparte de haber dado a conocer en los mercados de Madrid los excelentes vinos y aceites de Elda, a **Pedro Juan y Amat** le debemos una de las grandes casas de la que todos los eldenses nos sentimos orgullos: la **Casa de las Beltranas**.

Tal día como hoy, un 14 de agosto, pero de 1885 fallecía en su casa de Madrid, en la **calle del Arenal**, nº 24, don Pedro Juan y Amat (1823-1885), rico terrateniente eldense que había hecho una gran fortuna con el comercio de productos agrícolas de la huerta eldense en la Villa y Corte.

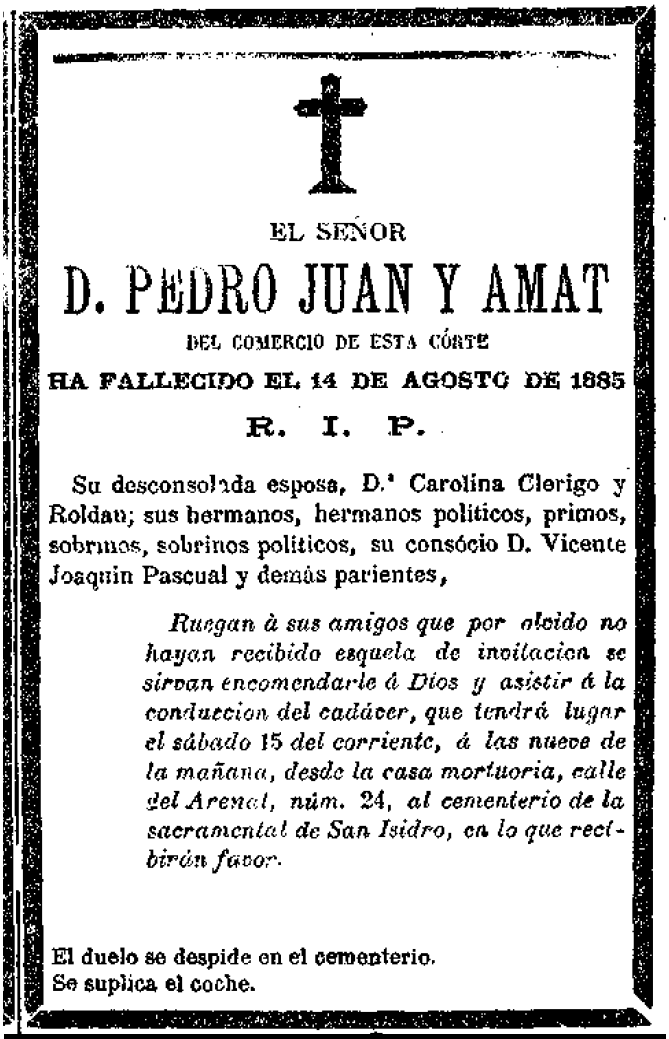
Será en **1865** cuando se iniciaron las obras de construcción de una gran casa en un bancal de su propiedad, situado a las afueras de Elda y recayente a la entonces llamada **calle del Vall**, hoy **calle Ortega y Gasset**, para fijar en ella su residencia. En apenas un año, la **calle Nueva** se vio presidida por una monumental casona que prestigiaba a la villa. Por azares del destino conocemos que al frente de los trabajos de albañilería estuvo el maestro de obras **Juan Poveda y**

Brotons; **Lorenzo Juan y Poveda**, en la parte de carpintería; y, el herrero **Manuel Juan y Santo**, vecinos todos ellos de la villa de Elda.

Don Pedro, sobrino del sacerdote **Gonzalo Sempere y Juan**, cura párroco de la antigua iglesia de Santa Ana durante muchos años, era un poderoso hombre de negocios dedicado a la explotación de una parte importante de las fincas rústicas que poseía en las entonces agrícolas **villas de Elda y Petrer**. El vino y el aceite eran sus principales producciones, que eran expedidas en ferrocarril a Madrid para su venta, obteniendo de ellos pingües beneficios que, en alguna ocasión, revertieron en bien del Patrimonio Histórico eldense. Como sucedió en 1866 cuando tras la renuncia del **conde de Elda y de Cervellón** al **patronato de la Purísima**, don Pedro se hizo cargo de la misma, costeando la reforma y mejora del altar de la Purísima, por un valor de 2.500 reales; o, en 1869, cuando participó con 5.000 reales en la financiación para la ejecución del dorado de la nave principal y bóveda del crucero de la **iglesia de Santa Ana**.

Casado con **Carolina Clérigo Roldán**, durante dos décadas la casa de la calle del Vall fue la residencia familiar en sus estancias veraniegas en Elda, donde acudía frecuentemente para ocuparse de sus negocios. Casa que se convirtió en la primera gran casona residencial que pobló la calle Nueva; no en balde ya en 1879 la prensa provincial se hace eco que en ella se hospeda **don Emilio Castelar**, durante sus estancias veraniegas en Elda, como buen amigo de don Pedro Juan. A ella acudió el eminente tribuno el 30 de mayo de 1898, invitado por **Manuel Beltrán Aravid**, alcalde de Elda, en la última visita a Elda ante de su fallecimiento para escuchar a la joven diva **Milagritos Gorgé**.

El matrimonio Juan Clérigo no tuvo descendencia, si bien los sobrinos carnales de doña Carolina: **Clotilde, Carlos, Eloísa y Laura Clérigo Gonzalo de Liria**, huérfanos de padres, pudieron disfrutar de las amplias estancias y dependencias de la casa; siendo Clotilde y Carlos los herederos de la misma al fallecimiento de don Pedro un 14 de agosto de 1885 y de doña Carolina el 21 de octubre de 1891.



EL SEÑOR

D. PEDRO JUAN Y AMAT

DEL COMERCIO DE ESTA CÓRTE

HA FALLECIDO EL 14 DE AGOSTO DE 1885

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Carolina Clerigo y Roldan; sus hermanos, hermanos politicos, primos, sobrinos, sobrinos politicos, su consócio D. Vicente Joaquin Pascual y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Arenal, núm. 24, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

Esquela funeraria de Pedro Juan y Amat.